

Guillermo E. Ragazzi

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesor de la Maestría en Derecho Empresario Económica (Universidad Católica Argentina). Profesor de grado y de posgrado en maestrías y carreras de especialización (Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de varias universidades nacionales y privadas, en las que tiene a su cargo el dictado de temas relacionados con el Derecho Económico y Economía Social).

Actualmente ejerce la profesión en forma independiente y es consultor y asesor, con especialización en la disciplina comercial, económica y societaria y en organizaciones sin fines de lucro. Ha sido designado por el Gobierno de la República de Bolivia como Consultor Externo y Miembro de la Comisión de Reformas y Actualización del Código de Comercio de ese país (1998/2001). Fue becado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para participar como ponente en los Cursos sobre Fundaciones y Acción Social y ONGs y Desarrollo Social, celebrados en países de América Latina (2003). Integra diversas instituciones (incluyendo el Instituto de Derecho Empresarial de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, la Asociación Argentina de Derecho Comparado y el Consejo de Administración de la Fundación YMCA -Asociación Cristiana de Jóvenes de la República Argentina-, entre otras) y es Presidente del Consejo Asesor de la Federación de Fundaciones Argentinas (FEDEFA). Recibió el Premio a la Trayectoria Destacada en Derecho otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en 2008 y el "Reconocimiento a la Trayectoria Académica y Docente del Profesor Titular Consulto Dr. Guillermo Enrique Ragazzi" en el encuentro académico celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 2010. Es designado por el Consejo de la Magistratura como miembro de jurados para discernir cargos de magistrados judiciales de Primera Instancia y de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, así como por universidades nacionales y privadas para discernir cargos de profesores regulares. Es miembro de diversas comisiones redactoras de proyectos de ley. Se desempeñó como Inspector General de la Inspección General de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación durante los períodos 1981/1986 y 2000/2003.

Publicaciones: ha publicado libros y artículos sobre Derecho Económico, asociaciones civiles y el Tercer Sector y ha pronunciado conferencias y presentado ponencias sobre la materia en el país y en el extranjero